

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
01 de octubre de 2024

En el Municipio de Unión de San Antonio, Jalisco, siendo **las 9:06 nueve horas con seis minutos del día 1 de octubre del año 2024**, estando reunidos en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento, en la finca que ocupa la Presidencia Municipal, calle Iturbide número 1 de esta Cabecera Municipal, los Ciudadanos que integran el H Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 del Municipio de Unido de San Antonio, Jalisco, en virtud de la convocatoria emitida a efecto de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria**, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 15, 27, 29, fracción I, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose presentes los Ciudadanos:-----

- 1. **Lic. Ana Gabriela Hurtado Luna**, Presidenta Municipal.-----
- 2. **T.C.F Olegario Acevedo Solís**, Síndico Municipal.-----
- 3. **C. Flavia María de Lourdes Cruz Márquez**, Regidora.-----
- 4. **C. Guadalupe Javier Sanromán Salas**, Regidor. -----
- 5. **Lic. María del Roció Márquez González.**, Regidora.-----
- 6. **C. Juan José Jasso Granados**, Regidor.-----
- 7. **C. María Lourdes Lozano Hernández**, Regidora. -----
- 8. **C. Carmen Julia Muñoz Enríquez**, Regidora (no se encuentra presente) -----
- 9. **Lic. José Francisco Márquez González**, Regidor. -----
- 10. **C. María Erika Buenrostro Ledezma**, Regidora.-----
- 11. **C. Víctor Manuel Medina Prado**, Regidor.-----

Secretario General.- Estando presente 10 de los 11 regidores integrantes del H. Ayuntamiento y una vez que existe quórum legal, **Declaro formalmente abierta e instalada la sesión**, por lo que a continuación procedo a dar lectura al Orden del Día establecido en la Convocatoria respectiva, al tenor del cual, de ser aprobado, habrá de sujetarse la Sesión de este H. Ayuntamiento.-----

----- **Orden del Día** -----

- I. Lista de asistencia. -----
- II. Declaración de Quórum e instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
- IV. Por lo dispuesto por el artículo 48 fracción V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, propuesta por parte de la Presidenta Municipal para el nombramiento del Ciudadano que ocupará la Secretaría General del Ayuntamiento de la Administración 2024-2027. -----
- V. Por lo dispuesto por el artículo 48 fracción V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, propuesta por parte de la Presidenta Municipal para el nombramiento de la Ciudadana que será el

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
01 de octubre de 2024

Encargada de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de la Administración 2024-2027. -----

- VI.** Asignación de comisiones. -----
- VII.** Discusión y en su caso aprobación para otorgar poderes generales para pleitos y cobranzas. -----
- VIII.** Asuntos Generales. -----
- IX.** Cierre de la sesión. -----

Secretario General.- Una vez que han sido desahogados los dos primeros puntos del Orden del Día, y en obvio de repeticiones, procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día. -----

III. Tercer Punto del Orden del Día-----

Secretario General.- Se pone a consideración de este H. Ayuntamiento el Orden del Día, por lo tanto les consulto, si es de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

| Votos a Favor. | Votos en Contra. | Abstenciones. |
|----------------|------------------|---------------|
| 10 | 0 | 0 |

Secretario General.- Aprobado por **UNANIMIDAD**, estando ausente la Regidora Carmen Julia Muñoz Enríquez -----

IV. Cuarto Punto del Orden del Día-----

Secretario General.- Por lo dispuesto por el artículo 48 fracción V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, propuesta por parte de la Presidenta Municipal para el nombramiento del Ciudadano que ocupará la Secretaría General del Ayuntamiento de la Administración 2024-2027.-----

Presidenta Municipal.- Bueno, primero que nada, buenos días. -----
Bienvenidos todos. Espero, como ayer lo dije, que logremos generar diálogo, consenso. Yo creo que, sin lugar a dudas, todos queremos a nuestro pueblo.-----
Todos queremos el bien para nuestro pueblo, para nuestra gente. Y lo más importante es que logremos buscar acuerdos que beneficien a nuestro pueblo. Entonces, en mí encontrarán una persona siempre dispuesta a escuchar, a platicar y a consensar.-----
Yo soy de la idea de que la diversidad de opiniones nos hace más ricos, nos enriquece. Muchas veces creemos que lo que nosotros pensamos es la verdad, ¿no? Muchas veces estamos en errores y el poder escuchar o estar abiertos a dialogar nos hace salir de nuestros errores. Entonces, decirles que estamos dispuestos a escucharlos, estamos abiertos.-----

Y también a escuchar propuestas en beneficio del municipio.-----
Una vez dicho esto, quiero proponer como Secretario General al Ciudadano Luis Fernando Moreno Trujillo, quien está aquí presente un joven, joven respectivo de mí, pero creo que con muchas capacidades, habilidades, está estudiando la carrera de

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
01 de octubre de 2024

Derecho, está por concluir. Entonces tiene conocimientos jurídicos que le ayudarán a desempeñar el cargo.-----

Una persona con muchas habilidades y del municipio. Si ustedes están ahí, yo creo que sería la persona idónea para ayudarnos en este caso. -----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- ¿Quién sería? ¿Quién es él?-----

Presidenta Municipal.- Luis Fernando.-----

Regidor C. José Francisco Márquez González.- En este sentido, no quiero que piensen que vengo con la espada desenvainada antes de cualquier cosa, pero los compañeros que estaban en la anterior administración del equipo de oposición, solicitó las actas de cesión al Secretario General que a día de hoy no han sido entregadas. Me pregunto, Chino, si, como dijo la presidenta, olvidarán las rivalidades políticas y en este sentido, por ejemplo, las actas de cesión de Cabildo son un derecho no solo de los regidores que fueron electos por mayoría relativa, sino de todos los regidores. Entonces me pregunto si, cuando nosotros solicitemos algo a la Secretaría General, ¿estarás en la mayor disposición de apoyarnos?-----

C. Luis Fernando Moreno Trujillo.- Claro que sí, estoy en la mayor disposición de apoyar, creo que todos estamos al servicio de los ciudadanos y eso es lo importante.

Regidor C. José Francisco Márquez González.- Muy bien. -----

Secretario General.-Los que estén a favor de la aprobación para designar como Secretario General del H. Ayuntamiento de la Administración 2024-2027 al Ciudadano Luis Fernando Moreno Trujillo, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.-----

| Votos a Favor. | Votos en Contra. | Abstenciones. |
|----------------|------------------|---------------|
| 10 | 0 | 0 |

Secretario General.- Aprobado por **UNANIMIDAD**, estando ausente la Regidora Carmen Julia Muñoz Enríquez -----

Presidenta Municipal.- Favor de ponerse de pie.-----

Tomaré la Protesta de Ley, Luis Fernando Moreno Trujillo, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado y las LEYES QUE DE ELLA EMANAN? -----

C. Luis Fernando Moreno Trujillo.- Sí, protesto. -----

Presidenta Municipal.- Si lo hiciere, que el pueblo se lo reconozca. Y si no, que se lo demanden.-----

----- **V. Quinto Punto del Orden del Día** -----

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
01 de octubre de 2024

Secretario General.- Por lo dispuesto por el artículo 48 fracción V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, propuesta por parte de la Presidenta Municipal para el nombramiento de la Ciudadana que será el Encargada de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de la Administración 2024-2027. -----

Presidenta Municipal.- Venía desempeñándose en ese cargo el contador Gabriel, a quien todos conocemos, pero creo que como nueva administración queremos darle una nueva imagen. Y parte de los mensajes que tenemos que dar es que las mujeres estamos capacitadas para puestos importantes dentro del Ayuntamiento.-----

Y yo dentro del Ayuntamiento y de las personas que conozco, conozco a la Licenciada Blanca Orozco, una mujer muy ordenada, muy capaz, muy responsable. Y por esas cualidades que he visto en ella, pues he pensado que es la persona apta para desempeñar el cargo como Encargada de la Hacienda Municipal. Sé que nos ayudará a hacer que esos pesos rindan y que se destinen para lo que se deben de destinar, que es para los beneficios de los unionenses.-----

Presidenta Municipal.- Con mucho gusto.-----
 Entonces, pongo a su consideración la propuesta de que la Licenciada Blanca Orozco sea quien ocupe el cargo de Encargada de la Hacienda Municipal.-----

Regidor C. José Francisco Márquez González.- Yo tengo algunas preguntas. ¿Es licenciada en contratación?-----

Licenciada Blanca Orozco.-En administración de empresas.-----

Regidor C. José Francisco Márquez González.- Ah, ok. ¿Anteriormente qué cargo desempeñaba en la Administración Pública? -----

Licenciada Blanca Orozco.- Encargada de Programas de Obra Pública, tengo ya 25 años en la Administración Pública, entonces una de las cosas también es conocer el funcionamiento del Ayuntamiento.-----

Regidor C. José Francisco Márquez González.- Ok, ya nada más una última duda. Nunca participó, bueno supongo que en los programas oficiales, ¿Pero no tiene experiencia, más bien, en fiscalización gubernamental? -----

Licenciada Blanca Orozco.- Cuando inicie en la Administración, también integraba Cuenta Pública de ramo 33(ingresos, egresos).-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- Súper. -----

Regidor C. José Francisco Márquez González.- En este sentido, cuando sean nombramientos de este tipo, yo nada más solicitaría que nos hagan llegar el curriculum de las propuestas que vas a presentar, Presidenta. Creo que es un perfil bueno, definitivamente Blanca tiene una gran experiencia en la Administración Pública, no dudo de su capacidad, pero igual para poder evitar, por economía procesal, podríamos conocer de antemano los cargos que participa.-----

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
01 de octubre de 2024

Secretario General.- En este momento se incorpora la Regidora Carmen Julia Muñoz Enríquez, Regidora buenos días. -----

Presidenta Municipal.- Pásale.-----

Regidora C. Carmen Julia Muñoz Enríquez.- Buenos días, gracias.-----

Secretario General.- Los que estén a favor de aprobar el presente punto, sírvanse levantando la mano.-----

| Votos a Favor. | Votos en Contra. | Abstenciones. |
|----------------|------------------|---------------|
| 11 | 0 | 0 |

Secretario General.- Aprobado por **UNANIMIDAD**.-----

Presidenta Municipal.- Favor de ponerse de pie.-----

Tomaré la Protesta de Ley, Ciudadana Blanca Lilia Orozco Ramos, protestas, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado de Jalisco y las leyes y reglamentos que de ella emanen. -----

Licenciada Blanca Orozco.- Si, protestó.-----

Presidenta Municipal.- Si así lo hiciere, que el pueblo se lo reconozca y si no, que se lo demanden.-----

----- **VI Sexto Punto del Orden del Día** -----

Secretario General.- Asignación de Comisiones, La propuesta que se pone a consideración es la siguiente:

1. Para que presida la Comisión de Seguridad Publica, Protección Civil y Bomberos **Lic. Ana Gabriela Hurtado Luna**, Presidenta Municipal y la integran: -----
 - Olegario Acevedo Solís, Síndico.-----
 - Guadalupe Javier Sanromán Salas, Regidor.-----
 - Juan José Jasso Granados, Regidor.-----

2. Para que presida la Comisión de Reglamentos, el **T.C.F. Olegario Acevedo Solís**, Síndico, y la integran:-----
 - Guadalupe Javier Sanromán Salas, Regidor.-----
 - Juan José Jasso Granados, Regidor.-----
 - María Lourdes Lozano Hernández, Regidora.-----
 - José Francisco Márquez, Regidor.-----

3. Para que presida la Comisión de Hacienda y Presupuesto, **Lic. Ana Gabriela Hurtado Luna**, Presidenta Municipal y la integran:-----
 - Juan José Jasso Granados, Regidor.-----
 - María Lourdes Lozano Hernández, Regidora.-----
 - María del Rocío Márquez González, Regidora.-----
 - T.C.F Olegario Acevedo Solís, Síndico.-----

4. Para que presida la Comisión de Educación, Cultura y Deportes **C. Flavia María de Lourdes Cruz Márquez**, Regidora y la integran:-----
 - María Lourdes Lozano Hernández, Regidora.-----
 - María del Rocío Márquez González, Regidora.-----

Acta 01

Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
01 de octubre de 2024

- Juan José Jasso Granados, Regidor.-----
- María Erika Buenrostro Ledezma, Regidora.-----

5. Para que presida la Comisión de Obra Pública, Planeación y Desarrollo Urbano, Salubridad y Deportes, **C. Guadalupe Javier Sanromán Salas**, y la integran:-----

- Juan José Jasso Granados, Regidor.-----
- T.C.F. Olegario Acevedo Solís, Síndico.-----
- María del Rocío Márquez González, Regidora.-----
- Víctor Manuel Medina Prado, Regidor.-----

6. Para que presida la Comisión de Gobernación, Inspección, Vigilancia y Hacienda Municipal **T.C.F Olegario Acevedo Solís**, Síndico y la integran:-

- Guadalupe Javier Sanromán Salas, Regidor.-----
- Juan José Jasso Granados, Regidor.-----
- Flavia María de Lourdes Cruz Márquez, Regidora.-----
- Carmen Julia Muñoz Enríquez, Regidora.-----

7. Para que presida la Comisión de Asistencia Social y Salud, **C.María del Rocío Márquez González**, Regidora y la integran:-----

- Flavia María de Lourdes Cruz Márquez, Regidora.-----
- María de Lourdes Lozano Hernández, Regidora.-----
- Juan José Jasso Granados, Regidor.-----
- María Erika Buenrostro Ledezma Regidora.-----

8. Para que presida la Comisión de Visión de Futuro, Redacción y Estilo, **C. Víctor Manuel Medina Prado**, Regidor y la integran:-----

- Guadalupe Javier Sanromán Salas,Regidor.-----
- Olegario Acevedo Solís, Síndico.-----
- Juan José Jasso Granados, Regidor.-----
- José Francisco Márquez González, Regidor.-----

9. Para que presida la Comisión de Ecología, Fomento Agropecuario y Rastro, **C. Juan José Jasso Granados, Regidor** y la integran:-----

- Olegario Acevedo Solís, Síndico.-----
- Juan José Jasso Granados, Regidor.-----
- María de Lourdes Lozano Hernández, Regidora.-----
- Víctor Manuel Medina Prado, Regidor. -----

10. Para que presida la Comisión de Prevención y Combate a las Adicciones, **C. María de Lourdes Lozano Hernández**, y la integran:-----

- María del Rocío Márquez González, Regidora.-----
- Flavia María Lourdes Cruz Márquez, Regidora.-----
- Olegario Acevedo Solís, Síndico.-----
- José Francisco Márquez González, Regidor.-----

11. Para que presida la Comisión de Derechos Humanos y Derechos Humanos de las Mujeres e Igualdad e Inmigración, **C. José Francisco Márquez González** y la integran:-----

- Olegario Acevedo Solís, Síndico.-----
- Juan José Jasso Granados, Regidor.-----
- Guadalupe Javier Sanromán Salas, Regidor.-----
- María Erika Buenrostro Ledezma,Regidora.-----

Acta 01

Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
01 de octubre de 2024

12. Para que presida la Comisión de Equidad de Género, **C. Carmen Julia Muñoz Enríquez**, y la integran: -----
- Flavia María de Lourdes Cruz Márquez, Regidora.-----
 - María de Lourdes Lozano Hernández, Regidora.-----
 - María del Rocío Márquez González, Regidora.-----
 - Víctor Manuel Medina Prado, Regidor. -----
13. Para que presida la Comisión de Acción contra la Contaminación y Saneamiento, **C. María Erika Buenrostro Ledezma**, y la integran:--
- María de Lourdes Lozano Hernández, Regidora.-----
 - Flavia María de Lourdes Cruz Márquez, Regidora.-----
 - María del Rocío Márquez González, Regidora.-----
 - Carmen Julia Muñoz Enríquez, Regidora.-----
 - José Francisco Márquez González, Regidor. -----
14. Para que presida la Comisión de Acción contra la Contaminación y Saneamiento, **C. María Erika Buenrostro Ledezma** y la integran:-----
- María de Lourdes Lozano Hernández, Regidora.-----
 - Flavia María de Lourdes Cruz Márquez, Regidora.-----
 - María del Rocío Márquez González, Regidora. -----
 - Carmen Julia Muñoz Enríquez, Regidora. -----
 - José Francisco Márquez González, Regidor. -----

Presidenta Municipal.- Bueno, esta es la propuesta de integración. Busqué que cada uno de los regidores presidiera alguna comisión. Esa fue la forma de integración. Intercalé entre todas las comisiones que pudieran participar en varias de ellas. De todos modos, abro la posibilidad a que se puedan integrar como integrantes a la comisión que les atraiga, si es su deseo a cualquiera de las demás. -----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- ¿Qué parámetros utilizó? ¿Qué valores utilizó? De acuerdo a la naturaleza de la comisión, ¿qué valores utilizó de conocimiento? ¿Qué valores? -----

Presidenta Municipal.- Pues en realidad, un poquito de acuerdo a lo que sé de cada persona, a lo que yo sé, es poco de algunas y de otras, pues mucho. Y de acuerdo al número de comisiones.-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- ¿Qué profesión tiene usted? ¿Qué profesión? ¿Usted? ¿Qué profesión? -----

Presidenta Municipal.- Soy abogada. Y el número de profesiones, pues traté de que fuera... -----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- Yo soy contador público, licenciado en Contaduría Pública, creo que me vendría más bien por perfil Hacienda.-----

Presidenta Municipal.- Podría integrarse a la comisión de Hacienda.-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- Presidirla podría ser igual. -----

Presidenta Municipal.- Ahí sí, también.-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- ¿Porque no lo votamos?-----

Presidenta Municipal.- Pues si gustan lo votamos.-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- Digo por los parámetros, es decir, los valores. Yo no sé de... Yo, la verdad, aquí de... Pues de visión de futuro y esas cosas, pues yo no... Me siento muy limitado.-----

Presidenta Municipal.- No tengo ningún problema en que podamos votar. Es una facultad de su servidora a presentar la propuesta. Que ustedes si estén a favor, lo votan.-

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- O que lo revisemos más bien en conjunto, para poder integrar cada una de las comisiones. -----

Regidor C. José Francisco Márquez González.- ¿Quién preside actualmente? Son demasiadas comisiones. ¿Quién preside actualmente la comisión? ¿O cuál es la propuesta más bien de que presida la comisión de Hacienda?-----

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
01 de octubre de 2024

Presidenta Municipal.- ¿La propuesta de que presida la comisión? Es su servidora. Sí, claro. De hecho, la ley establece que es una de las comisiones que la presidenta debería presidir por la funcionalidad. Pero, lo podemos someter a votación, no tengo ninguna objeción.-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- No tiene sentido. Votación, pues obviamente, se sobreentiende. No, yo más bien me voy a la naturaleza. O sea, que no... Estamos empezando con una situación muy... Pues... No es tan... Que... Digo, yo me siento muy falta de capacidad, de lo que voy a decir. Para hablar de visión y de futuro. Y de redacción de estilo, pues ni se diga.-----

Presidenta Municipal.- Al contrario, yo... Conozco... La verdad es que lo conozco muy poco de manera personal. Pero, precisamente por eso... por ahí lo he escuchado en algunos podcast que hace y tiene mucho estilo, pero bueno, esa es mi visión.-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- Nació uno así, pues... No, habrá más quien pueda hacer una... llevar esa comisión con más... con más relevancia. Que le dé más sentido a... a la razón de ser de las comisiones. Porque... Mira, la pluralidad... Y el equilibrio... Es una situación muy loable, los tiempos están cambiando, nada menos, pues ahorita... Lo estamos viendo con el ascenso de... La señora Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República. Una mujer... Que está arribando después, por primera vez en la historia de este país, las cosas se están reconfigurando. Hay un arnero donde hay equilibrio, se buscan los equilibrios. Se está yendo un presidente que pues también le costó mucho trabajo tratar de enderezar los rumbos de este país que, opinión propia, no iban en las mejores dirección, deberíamos estar viendo ahorita aquí el cambio a poderes. La televisión aquí para estos momentos tan importantes y tan trascendentes en nuestro país y obviamente para nuestro pueblo. Entonces, las cosas están cambiando. Seguir con los mismos moldes nos van a llevar a los mismos resultados. ¿Y cuáles son los mismos resultados? Yo ayer vi que gente de mi partido, no estuvo, de los que entregaron el Ayuntamiento saliente, no estuvo en la ceremonia. Por algo ha de haber sido. Yo no he conversado con ellos con franqueza, pero eso no debería de ser. No debería de ser en el sentido que por algo no fueron. Entonces, esto, un molde así, nos va a llevar a situaciones iguales. Entonces, yo quiero decirles que quiero que esta Administración sea una muy buena Administración y que le vaya bien a la Presidenta, porque si le va bien, yo soy parte de, si le va bien a usted, me va a ir bien a mí, con el pueblo, con la gente, pues, y conmigo mismo, pues. Entonces, yo quiero que le vaya muy bien. Y sí quiero dejar en claro que no es un ánimo, absolutamente no, de confrontar y de hacer que las cosas no funcionen. Créame que no, de mi parte, no. Vemos la manera. Yo lo escuché ayer hablar del diálogo y de acuerdos y bla, bla. También lo he escuchado otras veces y no ha sucedido. No de usted. En otros municipios, en este mismo municipio, con otras administraciones. Entonces, mismas acciones llevan a mismos resultados. Ejercicios nuevos pueden traer mejores resultados. Yo sí creo que si los dados no se cargan, de cierta manera, nos las vamos a llevar muy bien, yo conozco al licenciado, conozco a Erika, a la señora Julia, y yo creo que también en ellos prevalece, bueno, no sé si puedo hablar por ustedes. La verdad, me mando metiendo en usted. Bueno, la sensatez. Y yo creo que nadie de los que estamos aquí creemos que le vaya mal a nuestro municipio y a esta Administración. Sí, quería decir eso. Pero si a mí me quitan de esa comisión, de presidirla, yo he encantado la vida, porque no tengo la capacidad para llevarla.-----

Regidor C. José Francisco Márquez González.-El asunto es que se tiene que presidir en una comisión.-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- Entonces, propónganme otra más. Que vaya más a mi conocimiento. -----

Presidenta Municipal.- Muy bien, ¿qué otra le interesa presidir?-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- No, a su propuesta.-----

Presidenta Municipal.- A ver, déjeme ver.-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- Ahorita lo que yo tengo es tiempo.-----

Presidenta Municipal.- También nosotros, jajaja. -----

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
01 de octubre de 2024

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- Entonces, me refiero a la vida. Entonces, no tengo ningún problema.-----

Regidor C. Guadalupe Javier Sanromán Salas.- A lo que decías ahorita, Víctor, de las comisiones que nos tocan, a mí me toco Deporte y Obra Pública, yo me siento capaz, porque desde chico estuve en el deporte, me integré, traje equipos de fútbol, incluso de beis, de básquetbol, y a todos les hemos dado apoyo. La otra de Obra Pública, toda mi vida he hecho eso, entonces no hay mucha diferencia incluso mi trabajo es ese, vendo todos los materiales de construcción, manejo maquinaria, manejo todo, entonces yo si me siento 100% capaz de la que me toco.-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- Yo no, de ti si se te da de manera natural, a mí la verdad no. Yo me crié con números, he sido auditor.-----

Regidora C. Flavia María de Lourdes Cruz Márquez.- Pero eres editor también, jajaja.-

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- A mí nadie me dijo que escribiera. Yo vi a mi mamá escribir recetas.-----

Presidenta Municipal.- A ver. Por número de comisiones se me vuelve un poquito complicado, pero la que podríamos, porque hay uno que preside solamente, solo hay uno que preside dos comisiones, entonces sería como intercambiar una comisión, que es el licenciado legal. Él preside dos comisiones. En mi propuesta él preside dos comisiones. Es el único regidor que preside dos comisiones. Entonces sería intercambiar una comisión con él, que sería presidir, o la de reglamentos que por su función creo que le corresponde al síndico, o la de gobernación, inspección y vigilancia, que esa podría ser.-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- Podría ser más adecuada.-----

Presidenta Municipal.- Más adecuada, ok. ¿Entonces usted está de acuerdo con presidir esa?-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- Digo, si no tiene usted inconveniente-----

Presidenta Municipal.-No, no, no. Lo que quiero es que sea justo también.-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- Quiero decir algo, bien claro no es en mal plan. -----

Presidenta Municipal.- No, no, al contrario.-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- Es en un plano positivo.-----

Presidenta Municipal.- Claro, claro. Entonces, aquí cambiamos, ponemos que preside.

Secretario General.- Esta es la de gobernación, inspección.-----

Presidenta Municipal.-Sí, gobernación, inspección. Redacción es la ocho. Visión del futuro, redacción e inspección. Nombre yo creí que hasta nos iba a dar clases de redacción, porque ahí lo escuché.-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- No. -----

Regidor C. José Francisco Márquez González.-Bueno, justo con las comisiones, me gustaría que existiera otra comisión. Diversidad sexual en juventudes. Creo que vivimos un momento histórico en el que es necesario que todos los ciudadanos se sientan parte de él. Digo, no sé, presidenta, si ya tengas quien sea director o directora del Instituto Municipal de las Juventudes. ¿Aún no lo tengas planeado? -----

Presidenta Municipal.- Está planeado que se reabra la dirección, porque no estaba operando, tengo entendido, pero aún no tenemos el director, estamos en eso. -----

Regidor C. José Francisco Márquez González.-Me gustaría que se creara la comisión y presidirla. Creo que, aunque yo sé que no parezco, soy más joven del cuerpo de lisio, me gustaría formar parte de la comisión, si lo tiene bien el cuerpo del ilisio y también soy el único de la población del LGBT. Por lo tanto, creo que soy la persona más idónea para presidirla, tengo experiencia, he tomado diferentes múltiples cursos que sería necesario mencionarlos aquí. Pero me siento con las capacidades de presidir una comisión de esa naturaleza.-----

Presidenta Municipal.-Hay que incorporarla en la propuesta, Comisión de Diversidad Sexual y Jóvenes. ¿Quién quiere integrarse a la comisión? ¿A quién le interesa? ¿Rocío? ¿Lula no quiere ser integrante? La maestra Lula y ¿Alguien más de ustedes quiere integrarse? María Lourdes Lozano. -----

Secretario General.-¿Quién más? ¿Maestra? Flavia ¿Es Lourdes? ¿Qué maestra? ---

Regidora C. Flavia María de Lourdes Cruz Márquez.- Cruz Márquez. -----

Regidor C. José Francisco Márquez González.-Y ya nada más para terminar, me gustaría formar parte de la comisión de Hacienda. No sé si exista, la verdad, no le puse atención muy bien a todas, Planeación y Desarrollo Urbano¿ Estará? -----

Presidenta Municipal.-Está en... -----

Regidor C. Guadalupe Javier Sanromán Salas.-Obra Pública.-----

Presidenta Municipal.-No. Bueno, dentro de Obra Pública se ve temas de Desarrollo Urbano, pero planeación debería estar dentro de Gobernación, son actividades que se ven dentro de la Comisión. -----

Regidor C. José Francisco Márquez González.-A ya está bien, muy bien. Igual, también me gustaría formar parte de la comisión. -----

Secretario General.-¿De cuál? -----

Presidenta Municipal.-¿De la de Hacienda o de Gobernación? -----

Regidor C. José Francisco Márquez González.-En Gobernación ya estoy. Hacienda y Obra Pública.-----

Regidor C. José Francisco Márquez González.-Nada más una última. ¿Creen que cuando ya se quede asentado, nos pudieran hacer llegar quienes pertenecen a las diferentes comisiones? Por favor.-----

Presidenta Municipal.- Si, por supuesto.-----

Regidor C. José Francisco Márquez González.-Sí, gracias.-----

Secretario General.- Someto a consideración que quien esté a favor de aprobar el presente punto con las modificaciones, para que presida la Comisión de Gobernación, Inspección y Vigilancia, Vigilancia y Hacienda, el licenciado Víctor Manuel Prado, también...-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- Medina Prado. -----

Secretario General.- Para que presida la Comisión de Visión de Futuro, Redacción y Estilo, al licenciado Olegario Acevedo Solís, se abre una nueva Comisión de Diversidad Sexual y Jóvenes, la preside el licenciado José Francisco Márquez, en ellos le integran Rocío Márquez, María de Lourdes Lozano, Flavia María del Carmen... María de Lourdes Márquez, Erika Buenrostro Ledesma, y también se integran a la Comisión de Hacienda, licenciado Francisco Márquez, y también a la Comisión de Hacienda Pública.Los que estén a favor, sírvanse levantando la mano. -----

| Votos a Favor. | Votos en Contra. | Abstenciones. |
|----------------|------------------|---------------|
| 11 | 0 | 0 |

Secretario General.- Aprobado por **UNANIMIDAD**.-----

----- **VII Séptimo Punto del Orden del Día** -----

Secretario General.- Discusión y en su caso aprobación para otorgar poderes generales para pleitos y cobranzas al Ciudadano Licenciado Alfonso Salvador Solorzano Moreno, la Licenciada María Concepción de Anda Rodríguez, Licenciada Xochitl Marisol Martínez Mena, o a quien el Síndico Municipal asigne para que en efecto, con tal de las facultades generales y las especiales, para cuyo ejercicio se requiera cláusulas especiales conforme a la Ley, con toda la amplitud que establece en los artículos 2,207 del Código Civil para el Estado de Jalisco, su artículo 121, 122 y 123 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios y su correlativo en los demás estados de la República Mexicana, facultándolos para transigir, comprometer en árbitros, articular y absolver posiciones para desistir de cualquier acción o recursos ante un juicio de amparo, así como para recusar y recibir pagos y, en consecuencia, podrán representar al poderante ante particulares y toda clase de autoridades, oficinas administrativas, funcionarios, federales, locales o municipios ante los Juzgados de Conciliación, Arbitraje, Tribunales, Sindicatos en general, ante toda clase de autoridades o corporaciones creadas reconocidas por La Ley Federal o Local, Civil, Penal, Fiscal, facultándolo asimismo para presentar denuncias y querellas penales, coadyuvar con el Ministerio Público, constituirse en parte civil y otorgar perdones, recurrir al amparo y sus recursos

11
Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
01 de octubre de 2024

inherentes, oponerse, objetar, impugnar cualquier trámite que afecte los intereses del Municipio, gestionar convenios, entre otros.-----

Presidenta Municipal.- Bueno pues este, en general es otorgar poderes a nuestros representantes legales, es decir, a nuestros apoderados, a nuestros abogados del Municipio. -----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.-¿Poderes de qué, perdón? -----

Presidenta Municipal.- Poderes de representación, de créditos y cobranzas.-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.-¿De créditos y cobranzas?-----

Presidenta Municipal.- Poderes generales.-----

Regidor C. José Francisco Márquez González.- ¿Quiénes son? Ubico nada más a el Licenciado Solórzano ¿Quiénes son?-----

Presidenta Municipal.- Licenciado Solórzano, La Licenciada Cony, que está por ahí atrás, que también es parte del Ayuntamiento, y la Licenciada Xóchitl Marisol , no está presente, pero es la encargada del Catastro, que también es abogada. ¿No la conocen?-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.-No la conozco.-----

Regidor C. José Francisco Márquez González.-Sí, la conozco.-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- ¿En calidad de qué van a estar ellos? ¿En calidad de qué?-----

Presidenta Municipal.- De apoderados-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- ¿De apoderados?-----

Presidenta Municipal.- De apoderados.-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.-¿En qué?-----

Regidor C. José Francisco Márquez González.-Representan el municipio. -----

Presidenta Municipal.- Temas legales.-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- ¿Es un despacho externo? No, no, no.

Presidenta Municipal.- Son funcionarios del Ayuntamiento.-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- Ok ¿Es el departamento jurídico?

Presidenta Municipal.- Jurídico, sí, así es. -----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- Ah, ok.-----

Secretario General.- Los que estén a favor.-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- ¿Una ya está en... Perdón, discúlpame. Está en Catastro ¿Y también va a estar el jurídico? -----

Presidenta Municipal.- No, también dentro de Catastro necesita representación legal porque hay trámites jurídicos que se deben de llevar a cabo dentro de su área. Si no tienen poderes, pues no puede ejercer sus facultades.-----

Regidor C. José Francisco Márquez González.- ¿Se va a quedar en la dirección de Catastro?-----

Presidenta Municipal.- Hasta ahorita, sí; no tenemos visualizado cambios. ¿Alguna otra duda?-----

Regidor C. José Francisco Márquez González.-Digo, en ese sentido, nada más hubiera... -----

Presidenta Municipal.- De hecho, nada más estamos renovando los poderes que ya estaban otorgados en la Administración pasada, solamente estoy quitando a una persona que se desincorpora del Ayuntamiento. -----

Regidor C. José Francisco Márquez González.-Nada más hubiera estado Xóchitl, que hubiera venido para los compañeros que no la conocen. Yo no la conozco porque lo pedimos.-----

Presidenta Municipal.- Sí, sí, sí. Para la siguiente sesión, se la presentamos, la citamos para que suba y la conocen.-----

Secretario General.- Los que estén a favor de aprobar el presente punto, sírvanse, manifestarlo levantando la mano.-----

| Votos a Favor. | Votos en Contra. | Abstenciones. |
|----------------|------------------|---------------|
| 11 | 0 | 0 |

Secretario General.- Aprobado por **UNANIMIDAD**.-----

**Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
01 de octubre de 2024**

Regidor C. José Francisco Márquez González.- No sé incluso si se pueda votar por separado por las personas, para que si los compañeros no se sienten cómodos no votando por ello porque no la conoce o igual podemos aplazar, emplazar, no, retrasar su nombramiento para la siguiente sesión.-----

Presidenta Municipal.- No, yo necesito que se den las facultades en esta sesión. No pasa nada si no la conocen, pues no es un tema personal, simplemente no la conocen. Y ya se las presentamos sin ningún problema, no se sientan obligadas, exactos, como van a aprobar algo que no conocen.-----

Regidora C. María Erika Buenrostro Ledezma.- Pero al igual estás comentando que ya venía trabajando aquí.-----

Presidenta Municipal.- Sí, sí, sí. -----

----- **VIII Octavo Punto del Orden del Día** -----

----- **Cierre de la sesión** -----

Secretario General.- No habiendo más puntos que tratar, procedo a dar **Formalmente Clausurada y Terminada esta Sesión** siendo a las 9 de la mañana con 44 minutos del viernes 1 de octubre del 2024. Se da por concluida la presente Sesión firmando los que en ella intervienen, saben, pueden y quieren hacerlo. **Hago Constar.**-----

Regidor C. José Francisco Márquez González.-Nada más una duda, ya no van a venir asuntos generales.-----

Presidenta Municipal.- Ay, perdón, es su primera sesión.-----

Secretario General.-Es mi primera vez. Entonces es octava orden del día, Asuntos Generales. -----

Regidor C. José Francisco Márquez González.- Una duda. Ya supongo de las más importantes o de las más técnicas o es que todas las direcciones son importantes, pero creo que entienden lo que me refiero ¿Ya tendrán pensado quiénes ocuparán esos cargos? Como, por ejemplo, Registro Civil o Catastro, no sé si ya tengan los nombres o nos pudiera hacer llegar... Bueno, si tuviera ya los nombres de las personas más importantes, que tienen que ver con un peso más jurídico dentro de la Administración, no sé si nos los pudiera dar, nada más para tenerlo en el mapa.-----

Presidenta Municipal.- Si, una vez que termine de hablar con todos los directores, mi primera etapa es hablar con ellos, no puedo dar información antes, previa a ustedes, hasta que no se los haga, notifique a ellos y ellos estén dispuestos a tomar el cargo, una vez que tenga ya todo acomodado mis direcciones, con mucho gusto, deseamos saber quién quedó a cargo de cada una de las direcciones para que ustedes tengan conocimiento hacia quién hay que dirigir ¿Sale? Con mucho gusto.-----

Regidor C. José Francisco Márquez González.- Otra solicitud que me gustaría hacerles es que las Actas de Cabildo, para que no se le junte la chamba al Secretario, si es posible hacernolas llegar antes de la siguiente sesión, yo creo que todos estamos puestos para chambear, pero yo creo la siguiente va a tardar un rato, a no ser que usted nos convoque, pero para que no se le junte la chamba posteriormente, y a específicamente porque hay un punto en el orden del día en el que se omite la lectura de la sesión anterior, para nosotros sería más fácil votar a favor y por economía procesal si nos hacen llegar el acta y así ya nos vamos de carrito completo. Desde mi particular punto de vista.-----

Presidenta Municipal.- Si, con mucho gusto. Pasa ahí con el Secretario-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- A mí me gustó mucho como habló el día de ayer, pero más que cómo habló, lo que habló. Yo hubiera agregado ahí un poquito de transparencia, sería muy bien, en principio, pues aquí. -----

Presidenta Municipal.- Que es lo que le digo, esa era su comisión pero no la quiere ya ve que si tiene propuestas de redacción. -----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- Mira yo creo, la verdad, más que un tema interno de Cabildo, podría ser un tema que podría alentarse como Ayuntamiento a la sociedad.-----

Presidenta Municipal.- Claro.-----

**Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
01 de octubre de 2024**

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- Manejar el tema, no sé quién va a ser por ejemplo el Encargado de la Unidad de Transparencia.-----

Presidenta Municipal.- Actualmente está el Ciudadano Iván y por el momento no tenemos planeado modificaciones. -----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- Me gustó mucho el tema. Sí, no tengo ningún problema. Me gustó mucho el tema de atención a educación, jóvenes y niños. O sea, meterle por ahí tema, esfuerzo más bien, priorizarlo, me pareció muy bien. Creo que el planteamiento, lo que decía, sí obedece a las aspiraciones que uno como ciudadano podría tener y más como regidor, entonces sí me parece muy atinado los pilares sobre los cuales usted quiere sentar esta Administración. Yo agregaría, en mi opinión, si agregar el tema de transparencia sería fundamental.-----

Presidenta Municipal.- Como no.-----

Regidor C. José Francisco Márquez González.- Bueno, dos preguntas nada más.----- ¿Juez municipal y Contralor?-----

Presidenta Municipal.- No todavía no está.-----

Regidor C. Víctor Manuel Medina Prado.- La Convocatoria para el Órgano de Control pues sí sería muy buena porque la tiene que sacar a la sociedad, tiene que ser un independiente.-----

Regidor C. José Francisco Márquez González.- El juez Municipal por Ley es a través de convocatoria. Entonces, no sé si nos pudiera hacer llegar diferentes propuestas, también hacer la convocatoria a través de las redes sociales para darle la mayor publicidad, porque en la Administración pasada se hizo sólo a través del Estrado Municipal y creo que obviamente no todas las personas tienen el tiempo de venir a revisar los estrados municipales, creo que a través de la página oficial del Gobierno Municipal sería la mejor forma de darle mayor publicidad a la convocatoria de Juez.-----

Presidenta Municipal.- Si, como no. Con mucho gusto. -----

----- **IX Noveno Punto del Orden del Día** -----

----- **Cierre de la sesión** -----

Secretario General.- No habiendo más puntos que tratar, procedo a dar **Formalmente Clausurada y Terminada esta Sesión** siendo a las 9 de la mañana con 49 minutos del viernes 1 de octubre del 2024. Se da por concluida la presente Sesión firmando los que en ella intervienen, saben, pueden y quieren hacerlo. **Hago Constar**.-----

LIC. ANA GABRIELA HURTADO LUNA
Presidenta Municipal

T.C.F OLEGARIO ACEVEDO SOLÍS
Síndico Municipal

C. FLAVIA MARÍA DE LOURDES CRUZ MÁRQUEZ
Regidora

C. GUADALUPE JAVIER SANROMAN SALAS
Regidor

LIC. MARÍA DEL ROCÍO MÁRQUEZ GONZÁLEZ
Regidora

**Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
01 de octubre de 2024**

C. JUAN JOSÉ JASSO GRANADOS
Regidor

C. MARÍA LOURDES LOZANO HERNÁNDEZ
Regidora

C. CARMEN JULIA MUÑOZ ENRÍQUEZ
Regidora

LIC. JOSÉ FRANCISCO MÁRQUEZ GONZÁLEZ
Regidor

C. MARÍA ERIKA BUENROSTRO LEDEZMA
Regidora

C. VÍCTOR MANUEL MEDINA PRADO
Regidor

LIC. LUIS FERNANDO MORENO TRUJILLO
SECRETARIO GENERAL